

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LAS PARCELAS RU-23-5I-5J-5K DEL SECTOR SUNP-1. ZONA ARQUEOLÓGICA DE MARROQUÍES BAJOS. JAÉN.

MIGUEL ÁNGEL DE DIOS PÉREZ

JUAN LUIS MARTÍNEZ DE DIOS

Resumen: Este artículo recoge los resultados del control arqueológico de los movimientos de tierra realizado en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (Jaén), en un solar localizado al noroeste del yacimiento prehistórico y al exterior del quinto foso.

Abstract: This article contains the results of the archaeological inspection of ground movements carried out in the Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos (Jaén), on a plot located Northwest of the prehistoric site and the outside of the fifth pit.

1. ANTECEDENTES

La actividad arqueológica preventiva cuyos resultados recogemos en este artículo viene originada por el *Anteproyecto para 3 viviendas unifamiliares en SUNP-1 de Jaén*.

La parcela se localiza dentro de la delimitación de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, por lo que le es de aplicación, además de la correspondiente normativa de ámbito estatal y autonómico, las Instrucciones Particulares recogidas en la Orden de 22 de octubre de 2003 (BOJA nº 227, de 25 de noviembre de 2003) de la Consejería de Cultura, por la que se resuelve inscribir, con carácter específico, en el Catálogo General de Patrimonio

Histórico Andaluz, como Zona Arqueológica, el yacimiento denominado Marroquíes Bajos, en Jaén.

En el anteproyecto de edificación se contempla la remoción del subsuelo con el objeto de construir una planta semisótano, previéndose alcanzar una profundidad de -2.40 metros, respecto a la rasante del acerado (cota ± 0.00 m).

Dadas las características de dicha actuación y conforme a la normativa en vigor, fue preceptivo llevar a cabo un control arqueológico de los movimientos de tierra con el objeto de garantizar la protección del patrimonio arqueológico.

La actividad arqueológica preventiva fue autorizada con fecha de 7 de Junio de 2011, iniciándose el 21 de Junio de 2011 y finalizando el 23 de Junio del mismo año.

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

El solar que nos ocupa se encuentra situado en el Término Municipal de Jaén, dentro de la delimitación de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, en la manzana RU-23 del Sector SUNP-1 (3ª fase), la cual queda delimitada al Norte por la Calle 11, al Sur por la Calle 10, al Oeste por la Calle C' y al Este por la Calle B'.

Concretamente, el solar objeto de nuestra intervención comprende las parcelas RU-23-5I, RU-23-5J y RU-23-5K.

RU-23-5I

La parcela RU-23 5I, mide 6.00 metros de fachada a la Calle 11, por donde tiene su acceso, y 20.00 metros de fondo.

Linderos:

Frente: Calle de acceso.

Derecha: RU-23 5J.

Izquierda: RU-23 5H.

Fondo: RU-23 5P y RU-23 5Q.

Superficie: 120.00 m².

RU-23-5J

La parcela RU-23 5J, mide 6.00 metros de fachada a la Calle 11, por donde tiene su acceso, y 20.00 metros de fondo.

Linderos:

Frente: Calle de acceso.

Derecha: RU-23 5K.

Izquierda: RU-23 5I.

Fondo: RU-23 5O y RU-23 5P.

Superficie: 120.00 m².

RU-23-5K

La parcela RU-23 5K, mide 6.00 metros de fachada a la Calle 11, por donde tiene su acceso y 20.00 metros de fondo.

Linderos:

Frente: Calle de acceso.

Derecha: RU-23 5L y RU-23 5M.

Izquierda: RU-23 5J.

Fondo: RU-23 5N y RU-23 5O.

Superficie: 120.00 m².

Suman entre las tres parcelas un total de 360.00 m².

3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Ateniéndonos a la normativa de aplicación, los objetivos del control arqueológico de los movimientos de tierra realizado han sido: evitar el riesgo de pérdida o deterioro del patrimonio arqueológico conservado en el subsuelo del área de intervención, y completar la información que actualmente se tiene sobre la conservación del registro arqueológico en esta zona del yacimiento.

Además, han sido objetivos de nuestra intervención el conocimiento de la paleotopografía del solar, de los procesos deposicionales y postdeposicionales que conformaron la topografía actual, y la definición del momento de antropización de la zona.

La interpretación histórica y la contextualización espacio-tiempo fueron objetivos últimos en la investigación.

Para dar cumplida cuenta de los objetivos reseñados se procedió a realizar un control arqueológico de los movimientos de tierra previstos en el proyecto de obra.

Dicho control arqueológico se basó en el reconocimiento visual de las remociones de tierra realizadas de forma mecánica, con el objeto de constatar la existencia o ausencia de restos arqueológicos.

Hicimos especial hincapié en la posibilidad de identificar los siguientes elementos:

- Unidades estratigráficas deposicionales
- Unidades estratigráficas estructurales

- Restos arqueológicos muebles

Para llevar a cabo el registro arqueológico, tanto de las distintas unidades estratigráficas como de los elementos muebles, utilizamos distintos modelos de fichas normalizadas, con el objeto de garantizar la claridad, la exhaustividad y la organización del mismo. Para establecer las relaciones existentes entre las distintas unidades estratigráficas documentadas se empleó el método *Harris Matrix*.

La toma de cotas altimétricas relativas se realizó respecto al punto cero de referencia (cota ± 0.00 m), localizado en el ángulo suroeste del espacio destinado a aparcamiento de vehículos en la calle que constituye el límite Norte de las parcelas, sobre el acerado.

La documentación realizada durante la intervención arqueológica incluyó tanto la documentación gráfica como la fotográfica, ésta última en soporte digital.

4. CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

El yacimiento de Marroquíes Bajos se localiza al Norte de la ciudad de Jaén. Su origen se remonta a la Prehistoria y se desarrolla hasta época contemporánea, por lo que tiene una secuencia cronológica muy completa. Esta Zona Arqueológica ha sido objeto de numerosas intervenciones arqueológicas y diversos estudios, que han aportado un gran volumen de información sobre la evolución del poblamiento.

La primera ocupación detectada hasta el momento es un pequeño campamento estacional neolítico, fechado en la segunda mitad del cuarto milenio, compuesto por estructuras semisubterráneas de entre 1.00 y 1.50 m de diámetro, dedicadas a diversos usos (funerarios, productivos, etc.).

La ocupación prehistórica posterior de Marroquíes Bajos ocupa una gran extensión, iniciándose en el III milenio y perdurando hasta la primera mitad del II milenio a. C.

Esta ocupación se corresponde con un gran poblado con estructuras excavadas en la base geológica, o bien construidas con mampostería. El poblado se estructura a partir del sistema de fortificación y canalización. Éste se caracteriza por una serie de anillos concéntricos formados por muros de adobe y/o piedra ubicados junto a fosos excavados en el sustrato geológico. Esta fortificación también cuenta con una serie de bastiones. En la zona interfosos e incluso en ellos, se hallan una serie de estructuras de usos diversos (almacenamiento, habitacional, funerario...).

El espacio de hábitat comprende una superficie de 34 Has., con 2000 m de perímetro y 700 de diámetro.

Las parcelas intervenidas se encuentran al exterior del quinto foso, en una zona donde las intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno inmediato han permitido constatar la existencia de una cuenca lacustre desde época prehistórica hasta tiempos recientes.

El asentamiento ibérico es de menores dimensiones que el prehistórico. En este caso la mayoría de las construcciones se hallan semiexcavadas en la roca y realizadas con materiales perecederos. En cambio, los niveles correspondientes al período romano se identifican en diversas áreas. Los restos hallados indican una cronología romana republicana y una ocupación importante durante los siglos I y II d. C. De este período destacan diversas estructuras relacionadas con el cultivo de regadío, como canales, pequeñas balsas y una gran cisterna de *opus caementicium*, destinadas para aprovechar el gran potencial hortícola de la zona. También se han podido documentar materiales procedentes de la parte residencial de una *villa*.

La ocupación de Marroquíes Bajos en época hispanomusulmana ha sido constatada en la mayoría de los solares excavados. Se pueden destacar varias circunstancias peculiares del poblamiento de este período, como la dispersión de las construcciones emirales, la rápida

destrucción de las viviendas califales y la compleja configuración del conjunto de construcciones almohades.

Finalmente, también se conservan construcciones relacionadas con la ocupación más reciente de la zona, desde el primer asentamiento cristiano hasta nuestros días, como un alfar o edificaciones rurales dispersas.

5. FASES DE DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

Las fases de desarrollo de la intervención arqueológica han sido las siguientes:

Primera fase:

Durante la primera fase se procedió, en primer lugar, a la ubicación del punto 0 para la toma de cotas altimétricas. Éste se localizó en el ángulo suroeste del espacio destinado a aparcamiento de vehículos en la calle que constituye el límite Norte de las parcelas, sobre el acerado.

Seguidamente se procedió a desbrozar el solar, retirándose con medios mecánicos tanto la vegetación como los aportes de escombros y tierras presentes en su superficie.

Segunda fase:

En la segunda fase iniciamos el rebaje del solar, con medios mecánicos y bajo control arqueológico, una vez recuperada la superficie previa al vertido de escombros.

Se reservó, por motivos de seguridad, una banda perimetral de 2.00 m de anchura en el límite Norte del solar, paralela al vial. Dicha banda de seguridad ya se encontraba ataluzada en las parcelas 5I y 5J con anterioridad al inicio de los trabajos arqueológicos, no así en la parcela 5K. Esto es debido a que el solar presentaba un rebaje parcial en las mencionadas parcelas 5I y 5J. Rebaje que es posterior a la urbanización del SUNP-1 (3ª fase) y anterior al inicio de nuestros trabajos.

El sustrato geológico se documentó, con una ligera pendiente, a las cotas medias -1.90 (noroeste) y -2.60 (sureste). A estas cotas se encontraba la zona de contacto entre dicho sustrato geológico y el primer depósito que se le superponía.

Tercera fase:

Durante la tercera fase procedimos a realizar una limpieza de la planta del solar, con el objeto de confirmar la ausencia de estructuras arqueológicas excavadas en el sustrato geológico.

Por último, llevamos a cabo la documentación gráfica y fotográfica de la planta final, así como la del perfil Sur del solar.

6. RESULTADOS

En este capítulo expondremos los resultados de la intervención arqueológica y caracterizaremos las unidades estratigráficas identificadas.

El control arqueológico de los movimientos de tierra nos ha permitido identificar cuatro unidades deposicionales y una unidad estructural sobre el sustrato geológico.

Mientras que el sustrato geológico presenta un descenso de noroeste a sureste, los estratos que se le superponen lo presentan de suroeste a noreste, sin que exista evidencia de estructuras excavadas en dicho sustrato, a excepción de la UE 3, previa a la urbanización de la zona.

La topografía previa a la urbanización del SUNP-1 (3ª fase) en la parcela RU-23 presentaba un descenso de suroeste a noreste, quedando comprendida entre las curvas de nivel 460 (suroeste) y 457 (noreste).

Así mismo, la mencionada parcela se sitúa en el entorno de la vaguada de un arroyo que se desarrollaba de suroeste a noreste y que se localizaba al noroeste de la parcela RU-23 con anterioridad a la urbanización.

También es previo a la urbanización de la zona un camino (UE 3) que discurría por el ángulo noroeste del solar con una orientación suroeste-noreste. La margen occidental del mismo se localiza en las parcelas que limitan por el Oeste el solar (5L y 5M), mientras que la margen oriental se observa en las parcelas 5J y 5K, dentro del área de intervención.

Las unidades estratigráficas documentadas son:

UE 1: Vertido de escombros y tierras.

Se localiza puntualmente en la superficie del solar, sobre la UE 2.

Procede de la edificación de los inmuebles próximos.

Cota máx.: +0.35 (perfil Sur).

Cronología: S. XXI.

UE 2: Estrato de matriz grisácea, arcilloso y compacto.

Contiene raíces de olivo.

Se localiza bajo la UE 1 y sobre la UE 6.

Se observa parcialmente desmontada en el tercio meridional del solar, principalmente en la parcela 5K, pues en las parcelas 5I y 5J ha sido prácticamente retirada recientemente, con posterioridad a la urbanización del SUNP-1.

Proporciona material cerámico a torno común y vidriado (melados), siendo éste último el más abundante. También presenta algunos fragmentos de cerámica a mano, muy escasos, posiblemente resultado del arrastre desde cotas superiores. En cualquier caso, el material cerámico en su conjunto es escaso, como corresponde a un uso agrícola del terreno.

Se trata de la tierra de labor (olivar) previa al proceso de urbanización.

Cota máx.: +0.25 (Sur).

Cota mín.: -0.95 (Sur).

Potencia media: 1.20 m (mayor potencia al Sur, desapareciendo hacia el Norte).

Cronología: Época Moderna-Contemporánea.

UE 3: Zanja correspondiente a un camino existente con anterioridad a la urbanización del SUNP-1 (3ª fase).

Excavada en la UE 2, la UE 6 y el sustrato geológico.

Se localiza en el ángulo noroeste del solar, con una orientación suroeste-noreste. Se prolonga en el perfil Oeste y, hacia el Norte, bajo el talud.

La margen occidental del camino se encuentra fuera del área de intervención, en las parcelas situadas al Oeste de la 5K (5L y 5M), mientras que la margen oriental se ha documentado en las parcelas 5J y 5K, dentro del área de intervención.

Cota máx.: -1.91 (margen Este).

Longitud máx. documentada: 12.80 m.

Anchura máx. documentada: 5.55 m.

Cronología: Época Moderna-Contemporánea.

UE 4: Estrato de matriz marrón oscuro, arcilloso y compacto.

Se localiza en el interior de la zanja UE 3, colmatándola.

Proporciona cerámica a torno común, material constructivo (baldosas de arcilla, cemento...) y plásticos (cartucho de escopeta, cables...).

Este estrato es vertido en el interior del camino durante el proceso de urbanización del SUNP-1 (3ª fase), amortizándolo.

Cota máx.: -1.60 (en el interior de la zanja UE 3 excavada en el sustrato geológico).

Cronología: S. XXI.

UE 5: Sustrato geológico (margas).

Se localiza bajo la UE 6.

Cota máx.: -1.90 (noroeste), -2.67 (sureste).

UE 6: Estrato de matriz marrón-grisáceo oscuro, muy arcilloso y muy compacto. En cuanto pierde la humedad se cuarteja y presenta abundantes nódulos de carbonato cálcico.

Se deposita sobre el sustrato geológico, bajo la UE 2.

Presenta mayor potencia al Sur, disminuyendo hacia el Norte. Se prolonga en todos los perfiles.

No presenta material cerámico.

Se trata de un estrato estéril, no antropizado, originado por una deposición natural, sobre el que se desarrolla la estratigrafía antrópica.

Cota máx.: -0.95 (Sur), -1.70 (bajo el talud, al Norte).

Cota mín.: -2.10 (perfil Sur), -2.00 (bajo el talud, al Norte).

Potencia media: 1.15 m (mayor potencia al Sur, disminuyendo hacia el Norte).

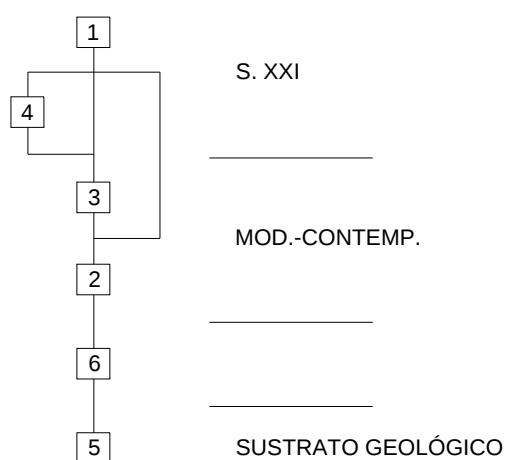
Cronología: -.

7. CONCLUSIONES

A partir de los resultados expuestos en el capítulo anterior podemos establecer una secuencia cronológica y cultural para la ocupación antrópica documentada, y extraer una serie

de conclusiones acerca del proceso histórico que ha tenido lugar en el entorno urbano inmediato.

En la secuencia que se recoge a continuación, las unidades estratigráficas se adscriben, respectivamente, a cada una de las dos fases identificadas. La descripción de dichas fases cronológico-culturales se recoge más abajo.



FASE I. MODERNA-CONTEMPORÁNEA.

(Unidades estratigráficas: 2 y 3).

Esta fase corresponde al momento previo a la urbanización del Sector SUNP-1 (3ª fase), cuando esta zona aún estaba dedicada a labores agrícolas, concretamente al cultivo del olivar.

El escaso material cerámico a mano observado en el estrato UE 2 procede del arrastre desde cotas más altas, pues el solar se localiza al exterior del 5º y último foso perteneciente al yacimiento prehistórico de Marroquíes Bajos.

La topografía previa a la urbanización del SUNP-1 (3ª fase) en la parcela RU-23 presentaba un descenso de suroeste a noreste, quedando comprendida entre las curvas de nivel 460 (suroeste) y 457 (noreste).

FASE II. CONTEMPORÁNEA (S. XXI).

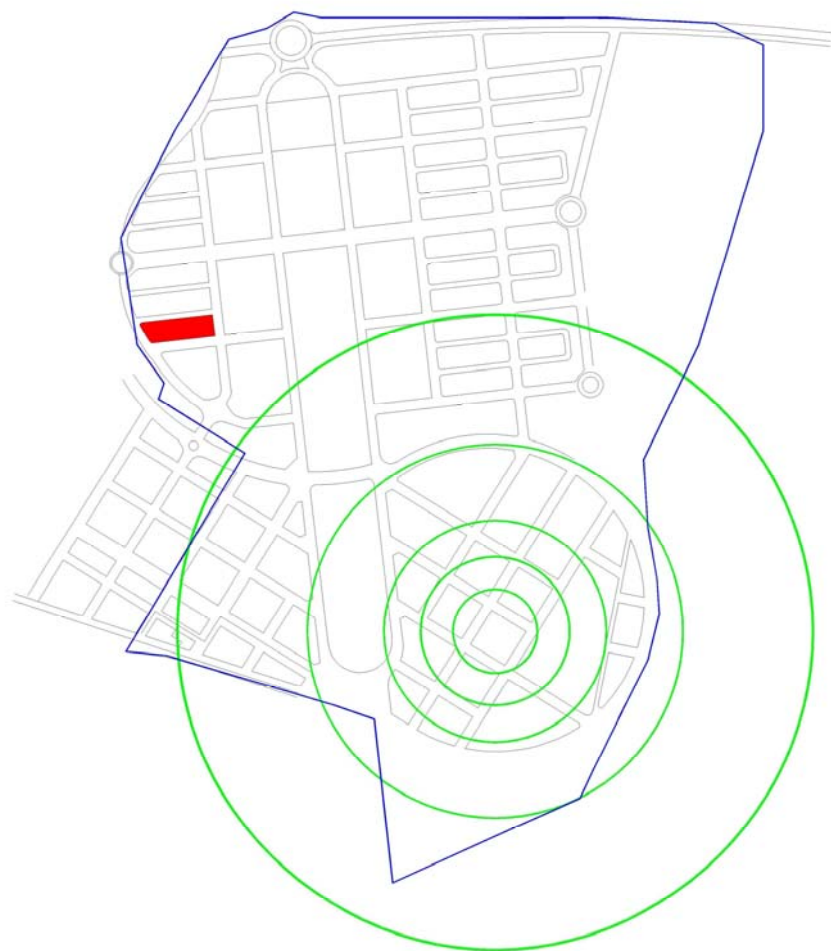
(Unidades estratigráficas: 1 y 4).

Esta fase corresponde a la etapa en que se desarrolla el proceso de urbanización del Sector SUNP-1 (3ª fase), distinguiéndose el momento en que se construyen los viales (UE 4) y el momento en que se edifican los inmuebles próximos (UE 1).

Por lo que respecta al sustrato geológico, éste presenta, en el interior del solar, un descenso de noroeste (-1.91) a sureste (-2.67), lo cual supone un hecho puntual en el descenso general del terreno en esta zona, que es de suroeste a noreste.

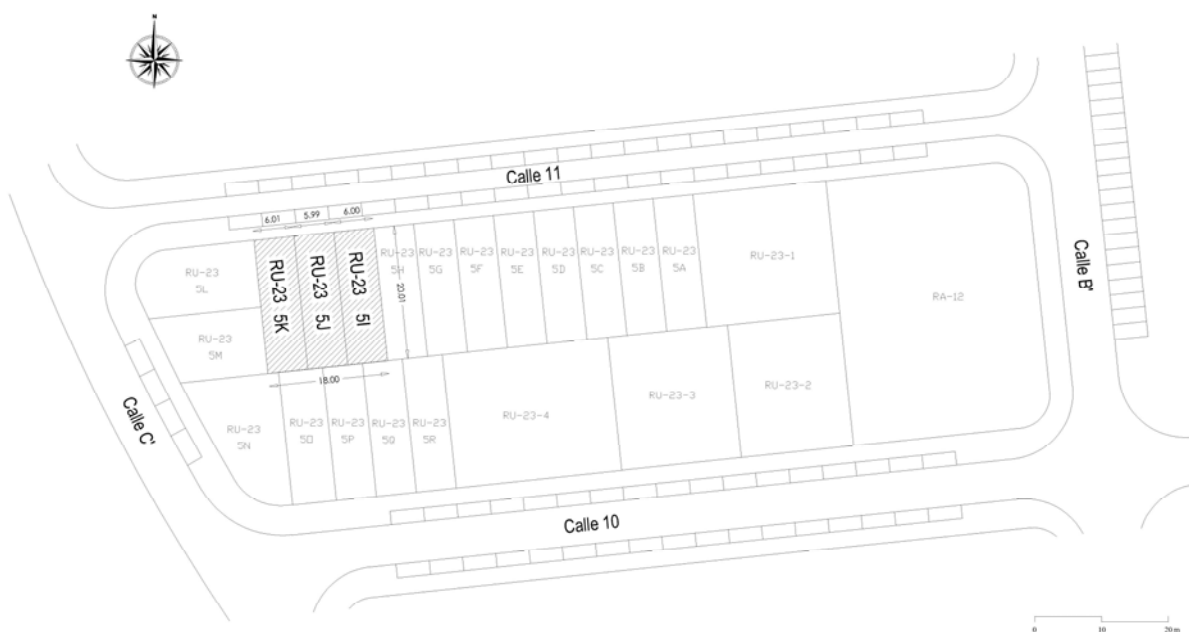
Sobre el sustrato geológico se deposita un estrato estéril (UE 6), no antropizado, originado por una deposición natural, sobre el que se desarrolla la estratigrafía antrópica.

Bibliografía:

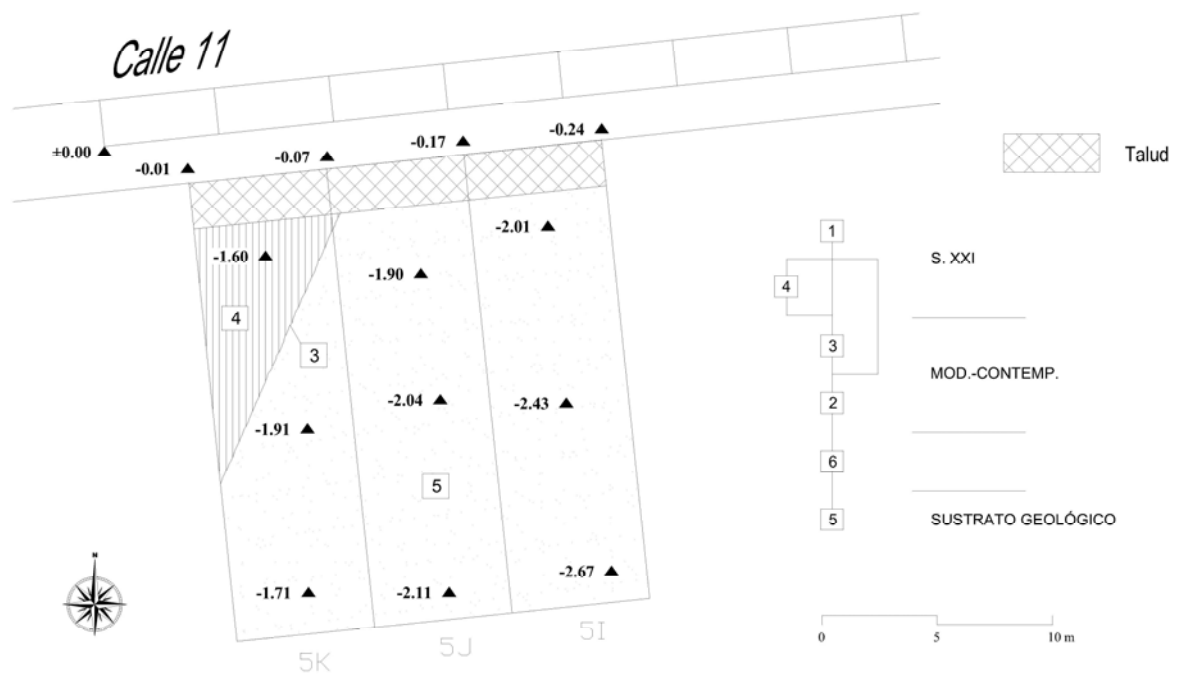


- Delimitación de la ZAMB
- Trazado de los fosos de época prehistórica
- Manzana RU-23 del sector SUNP-I

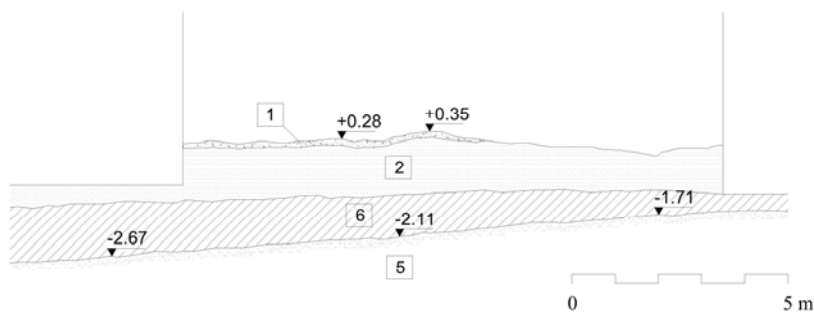
0 250 500 m



0 10 20 m



E



O

